**Diputadas y Diputadas de Santa Fe:**

La Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social, ha considerado el proyecto de resolución (Expediente Nº26738 “SFT”) de el diputado Roberto Mirabella, por el cual esta Cámara resuelve otorgar anualmente la distinción “Santafesino Notable”, a la persona que en su rol de dirigente haya tenido un desempeño destacado en el fomento y desarrollo de las actividades formativas, recreativas y ò competitivas en las entidades deportivas radicadas en la provincia, y, por las razones expuestas, esta Comisión de Cultura considera que debe expedirse al respecto, la Comisión de Promoción Comunitaria.

**Sala de Comisión, 14 de noviembre de 2012**

**Firmantes: GALDEANO-ABELLO-OLIVERA-BUSATTO**